

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN****O-06/22-01****Fecha y hora de celebración**

10 de enero de 2023 a las 10:00 horas.

**Lugar de celebración**

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

**Asistentes****PRESIDENTE**

D. Carlos Conradi Monner, Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla

**VOCALES**

Dña. Gema García Martínez, Abogada del Estado-Habilitada

Dña. Vanessa Fructuoso Muñoz, Interventora Delegada en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla

D. Juan Francisco Cascales Salinas, Director-Adjunto de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla

D. Patricio López Zapata, Jefe de Servicio de Presupuesto y Gestión de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

**SECRETARIA**

Dña. Lucía Manzanera Vélez, Jefa en funciones de la Sección de Contratación de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

**Orden del día**

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: O-06/22-01 - Proyecto 04/21 para las obras de reparación de varios acueductos en los trozos 2 y 3 del nuevo canal de Alicante (AC/VARIOS).

**Se expone**

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas:

**PLIEGO NÚMERO UNO:** Presentado por CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (811.452,97 €). Asimismo, en relación con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio, se compromete a:

Criterio 1: reducir el plazo de ejecución 30 días naturales.

Criterio 2: ampliar el plazo de garantía sobre el propuesto en el pliego en 12 meses.

**PLIEGO NÚMERO DOS:** Presentado por ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.-ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (938.456,99 €). Asimismo, en relación con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio, se compromete a:

Criterio 1: reducir el plazo de ejecución 30 días naturales.

Criterio 2: ampliar el plazo de garantía sobre el propuesto en el pliego en 12 meses.



**PLIEGO NÚMERO TRES:** Presentado por SOLUCIONES SOLURBAN, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (763.275,40 €). Asimismo, en relación con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio, se compromete a:

Criterio 1: reducir el plazo de ejecución 30 días naturales.

Criterio 2: ampliar el plazo de garantía sobre el propuesto en el pliego en 12 meses.

**PLIEGO NÚMERO CUATRO:** Presentado por TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, S.A. (TECOPSA), por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (899.643,96 €). Asimismo, en relación con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio, se compromete a:

Criterio 1: reducir el plazo de ejecución un mes.

Criterio 2: ampliar el plazo de garantía sobre el propuesto en el pliego en 12 meses.

**PLIEGO NÚMERO CINCO:** Presentado por FONSAN GESTION Y CONSTRUCCIÓN, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NUEVE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (879.009,78 €). Asimismo, en relación con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio, se compromete a:

Criterio 1: reducir el plazo de ejecución 30 días naturales.

Criterio 2: ampliar el plazo de garantía sobre el propuesto en el pliego en 12 meses.

**PLIEGO NÚMERO SEIS:** Presentado por APIMOSA, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (888.699,40 €). Asimismo, en relación con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio, se compromete a:

Criterio 1: reducir el plazo de ejecución 30 días naturales.

Criterio 2: ampliar el plazo de garantía sobre el propuesto en el pliego en 12 meses.

Seguidamente se procede a aplicar los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares, para, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (B.O.E. núm. 272, de 9 de noviembre), apreciar si tiene o no carácter desproporcionado o anormal las ofertas anteriores, obteniéndose que la presentada por la mercantil SOLUCIONES SOLURBAN, S.L., puede considerarse en principio, incurso en presunción de anormalidad, según se desprende de los cálculos que figuran en el cuadro que se adjunta a la presente acta como Anejo número 1.



En base a cuanto antecede la Mesa de Contratación, acuerda, que se proceda a dar audiencia al licitador en cumplimiento y a los efectos de lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (B.O.E. núm. 272, de 9 de noviembre).

Consecuentemente se procede a dar publicidad a los licitadores de la puntuación técnica obtenida, según se desprende del informe evacuado por los Servicios Técnicos del Organismo, que esta Mesa de Contratación hace suyo, incorporándose el mencionado informe a la presente acta como Anejo número 2.

Los componentes de la Mesa de Contratación declaran que no concurre ningún conflicto de interés que pueda comprometer la imparcialidad e independencia durante el presente procedimiento, así como de que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución, todo ello de conformidad con el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Y para que conste en el correspondiente expediente de contratación y surta los efectos oportunos ante el Órgano de Contratación de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, extendiendo la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

**EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA,**

**VOCALES**

**LA ABOGADA DEL ESTADO-HABILITADA,**

**POR LA INTERVENCIÓN DELEGADA,**

**EL JEFE DE SERVICIO DE PRESUPUESTO Y GESTIÓN,**

**EL DIRECTOR-ADJUNTO**



10/01/2023

### CÁLCULO OFERTAS DESPROPORCIONADAS O TEMERARIAS

Código: O-06/22-01

TÍTULO: PROYECTO 04/21 PARA LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE VARIOS ACUEDUCTOS EN LOS TROZOS 2 Y 3 DEL NUEVO CANAL DE ALICANTE (AC/VARIOS). C.P:03.

P.I.P.: 20220010

FORMA ADJUDICACIÓN: ABIERTO

BAJA MEDIA: 9,93 % PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 1.159.903,24 €

EMPRESAS LICITADORAS

N.I.F.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NL	OFERTA	BAJA	DIFERENCIA CON ANTERIOR	EXCLUIDO GRUPO EMPRESARIAL	BAJA TEMERARIA
B86589991	SOLUCIONES SOLURBAN,S.L.	Base	923.563,23 €	20,38	-14,23		SI
A28582013	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Base	981.858,09 €	15,35	-13,25		NO
B41839523	FONSAN GESTION Y CONSTRUCCION,S.L.	Base	1.063.601,83 €	8,30			NO
B41365834	APIMOSA, S.L.	Base	1.075.326,27 €	7,29	1,01		NO
A13303763	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, S.A. (TECOPSA)	Base	1.088.569,19 €	6,15	1,14		NO
	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,S.A.U.-ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS,S.L.	Base	1.135.532,96 €	2,10	18,27		NO

<b>Oferta media:</b>	<b>1.044.741,93</b>	<b>Oferta media * 0,95:</b>	<b>975.254,54</b>
<b>Oferta media * 1,05:</b>	<b>1.096.979,03</b>		
<b>Nueva of. media:</b>	<b>1.026.583,73</b>		
<b>Nueva of. Media * 0,95:</b>	<b>975.254,54</b>		



**Clave: O-06/22-01**

**INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO 04/21 PARA LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE VARIOS ACUEDUCTOS EN LOS TROZOS 2 Y 3 DEL NUEVO CANAL DE ALICANTE (AC/VARIOS). C.P:03.**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO**

**CLAVE: O-06/22-01**

**PROYECTO 04/21 PARA LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE VARIOS ACUEDUCTOS EN LOS TROZOS 2 Y 3 DEL NUEVO CANAL DE ALICANTE (AC/VARIOS). C.P:03.**

**Cartagena, enero de 2023.**



## **ÍNDICE**

### **1. ANTECEDENTES**

### **2. OFERTAS PRESENTADAS**

#### **2.1 Exclusiones**

### **3. CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.**

#### **3.1 VALOR TÉCNICO DE LA OFERTA.**

#### **3.2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS.**

#### **3.3. PROPUESTA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES.**

#### **3.4 SUMINISTRO DE MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS.**

### **4. DESCRIPCIÓN Y PONDERACION DE LOS CRITERIOS:**

### **5. CONCLUSIÓN**

**ANEJO I: Informe sobre la calificación de las ofertas técnicas elaborado por técnico del Organismo**

**ANEJO II: Cuadros de las valoraciones de los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor**

**ANEJO III: Cuadro resumen de la valoración de los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor**



**Clave: O-06/22-01**

**INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO 04/21 PARA LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE VARIOS ACUEDUCTOS EN LOS TROZOS 2 Y 3 DEL NUEVO CANAL DE ALICANTE (AC/VARIOS). C.P:03.**

**1.- ANTECEDENTES**

De conformidad con lo indicado en la plataforma de Contratación del Estado, de 2 de noviembre de 2022, relativo a la licitación para la contratación por PROCEDIMIENTO ABIERTO, según el artículo 156 de la LCSP, de las OBRAS DE REPARACIÓN DE VARIOS ACUEDUCTOS EN LOS TROZOS 2 Y 3 DEL NUEVO CANAL DE ALICANTE (AC/VARIOS), con fecha de presentación de ofertas el día 12 de diciembre de 2022 hasta las 13 horas, se realiza la presente valoración de los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

Pasado el plazo reglamentario y habiéndose establecido en el Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares la existencia en la celebración del Procedimiento Abierto, según el artículo 156 de la LCSP, de una valoración mediante criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor y criterios objetivos evaluables de forma automática, se procede a realizar la valoración del primero de ellos (criterios cualitativos cuya cuantificación depende de juicio de valor) de dicho procedimiento abierto, enumerándose los resultados obtenidos a continuación.

**2.- OFERTAS PRESENTADAS**

Han licitado al procedimiento abierto un total de 6 ofertas, que se relacionan a continuación:

<b>Nº de orden</b>	<b>LICITADOR</b>
1	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
2	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,S.A.U.-ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS,S.L.
3	SOLUCIONES SOLURBAN,S.L.
4	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, S.A. (TECOPSA)
5	FONSAN GESTION Y CONSTRUCCION,S.L.
6	APIMOSA, S.L



## **2.1 EXCLUSIONES**

No se ha producido la exclusión de ninguna empresa

## **3.- CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.**

Se asigna una puntuación máxima a estos criterios (POTi) de 100 puntos y se les atribuye una ponderación (ppt) del CINCUENTA por ciento (50%) de la puntuación máxima total de la oferta (*PTi*). Se consideran los siguientes aspectos:

- **Valor técnico de la oferta.**
- **Programación de los trabajos.**
- **Propuesta de actuaciones medioambientales.**
- **Suministro de materiales y utilización de productos.**

### **3.1 VALOR TÉCNICO DE LA OFERTA.**

Consistirá en una memoria justificativa y explicativa de la propuesta. Incluirá una descripción del proceso constructivo propuesto, particularizando para la obra en cuestión y el análisis de todo tipo de condicionantes que pudieran afectar al desarrollo de las obras (administrativos, medioambientales, explotación...). Así mismo, se deberá justificar en este apartado los medios con los que el contratista tiene previsto la ejecución de las distintas unidades de obra.

### **3.2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS.**

La programación propuesta deberá ser coherente con el procedimiento constructivo descrito, con los condicionantes detectados, con los medios propuestos y con el plazo de ejecución. Cada licitador expresará formalmente el plazo de ejecución que, según su Programa de trabajo, estime necesario para la ejecución de la obra. Cada licitador expresará formalmente el plazo de ejecución que, según su Programa de trabajo, estime necesario para la ejecución de la obra.





**Clave: O-06/22-01**

### **3.3. PROPUESTA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES.**

Se expondrá el procedimiento para cumplir con las especificaciones técnicas mínimas de carácter medioambiental fijadas en el PPT del proyecto. El licitador describirá las medidas de gestión medioambiental que implantará durante la ejecución de las obras, exponiendo el procedimiento para llevarlas a cabo durante la ejecución la obra.

### **3.4 SUMINISTROS DE MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS.**

Se deberán definir, de manera concreta, los proveedores previstos y el origen de los principales materiales que han de aportarse a la obra, tales como productos de impermeabilización, morteros, etc. Se incluirán cuadros comparativos con los productos ofertados, realizando una comparativa particularizada a cada una de las características del producto, de manera que se pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones de proyecto. En caso de que en la oferta del licitador que resulte adjudicatario se incluyeran suministros cuyo grado de cumplimiento no hubiera podido ser comprobado durante la calificación técnica, el contratista estará obligado a ejecutar la obra con materiales y equipos que cumplan con las prescripciones técnicas del proyecto.

## **4.- DESCRIPCIÓN Y PONDERACION DE LOS CRITERIOS:**

Se aplicarán los criterios e intervalos de puntuaciones que se desglosan a continuación

Se valorarán en este apartado los ASPECTOS anteriormente relacionados, desglosados en los SUBASPECTOS que se recogen a continuación, siendo sus respectivas puntuaciones máximas y alcances los siguientes:

- Valor técnico de la oferta (VT).
- Programación de los trabajos (PT).
- Propuesta de actuaciones medioambientales (PA).
- Suministro de materiales y utilización de productos (SEP).

Cada uno de estos aspectos tendrá la siguiente puntuación máxima:



**Clave: O-06/22-01**

- **Valor técnico de la oferta (VT):** Puntuación máxima de 50 puntos, desglosado en los siguientes apartados:

- o Memoria justificativa (Puntuación máxima 10 puntos). Se valorará el grado de detalle y concreción del documento que deberá demostrar el conocimiento del proyecto, de la infraestructura de MCT y de la zona donde se ubican las obras y, además estudiará la situación actual y los antecedentes.

- o Proceso constructivo (Puntuación máxima 10 puntos). Se describirá de forma lo más clara posible el proceso constructivo de la obra en cuestión, incidiendo en las unidades de obra singulares. Se indicarán instalaciones de obra previstas, acopios y accesos. Se valorará el grado de detalle, concreción y el aporte de información desconocida en el proyecto que pueda ayudar a la ejecución, así como el uso de metodologías novedosas.

- o Condicionantes que pudieran afectar al desarrollo de las obras (Puntuación máxima 10 puntos).

Se valorará la profundidad y grado de detalle en el estudio de los siguientes posibles condicionantes:

- Técnicos.
- Físicos.
- Climatológicos.
- Requerimientos de explotación.
- Administrativos. Autorizaciones.
- Ambientales.
- Cualquier otro que se considere oportuno

- o Justificación de medios (propios o subcontratados) con los que se tiene previsto ejecutar las distintas unidades de obra (Puntuación máxima 20 puntos), desglosado en los siguientes apartados:

- Idoneidad de los subcontratistas propuestos. Se valorará la calidad de la documentación que acredite la idoneidad de las empresas a las que se prevé subcontratar.

- Justificación de los medios propios, tanto materiales como humanos a emplear en las unidades o parte de ellas que esté previsto ejecutar directamente.



**Clave: O-06/22-01**

Justificación del porcentaje de subcontratación, mediante la presentación del presupuesto de la obra con precios de ejecución material del proyecto, separando las unidades o partes las unidades de obra que está previsto subcontratar de las que está previsto ejecutar con medios propios. No se considerará subcontratación el suministro de materiales o equipos que esté previsto adquirir directamente por el licitador.

- **Programación de los trabajos (PT):** Puntuación máxima de 10 puntos, desglosado en los siguientes apartados:

o Descripción del procedimiento seguido para la obtención del programa de trabajo (Puntuación máxima de 5 puntos). Deberá detallarse con claridad y concreción que la programación propuesta es coherente con el procedimiento constructivo descrito, con los condicionantes detectados y con el plazo ofertado.

o Justificación de la planificación (Puntuación máxima 5 puntos). El licitador deberá presentar la siguiente información:

Lista de actividades representativas, indicando medios materiales y humanos necesarios para llevarlas a cabo. Rendimientos que permitan obtener una duración estimada de cada actividad.

Red de precedencias múltiples entre actividades.

Comienzo y finalización más pronta y más tardía, de cada actividad, referidos al inicio de la obra. Holgura total de cada actividad y cualquier otro tipo de holgura que el licitador considere oportuno aportar, definiendo previamente su concepto.

Inversiones de ejecución por contrata mensuales correspondientes a las obras a ejecutar en cada mes (expresadas en términos del presupuesto de licitación), de manera que sean compatibles con las anualidades reseñadas en el presente documento.

Documentación gráfica que el licitador considere oportuna.

❖ El plazo de ejecución que se debe justificar es el indicado en el apartado 22.2 del cuadro.

- **Propuesta de actuaciones medioambientales (PA):** Puntuación máxima de 10 puntos, desglosado en los siguientes apartados:

o Especificaciones técnicas mínimas de carácter medioambiental fijadas en el PPTP. Se valorará el grado de detalle y concreción al exponer la metodología que se seguirá para cumplir con las citadas especificaciones.



**Clave: O-06/22-01**

- **Suministros de materiales y utilización de productos (SEP):** Puntuación máxima de 30 puntos, desglosado en los siguientes apartados:

- o Inclusión de todos los suministros, equipos y productos que sean determinantes para la calidad de la obra. (Puntuación máxima de 15 puntos)

- o Concreción e idoneidad técnica respecto a las especificaciones del PPTP. Se valorará el grado de detalle aportado, debiendo detallarse datos del fabricante, casa comercial, marca, serie, modelo y especificaciones técnicas, incluyendo en su caso, detalles de suministro, acopio y aplicación en obra, trabajos de mantenimiento, garantía de productos/sistemas de impermeabilización, equipos y asistencia técnica que incluye la oferta. (Puntuación máxima de 15 puntos)

La calificación de cada uno de los SUBASPECTOS mencionados se establecerá en base al grado de detalle, claridad y concreción de la propuesta, así como a su correcto contenido. Para ello se aplicará un factor (F) comprendido entre 0 y 1, con incremento de dos décimas, conforme a la siguiente tabla:

- Calificación MUY ALTA:  $F = 1$
- Calificación ALTA:  $F = 0,8$
- Calificación MEDIA:  $F = 0,6$
- Calificación BAJA:  $F = 0,4$
- Calificación MUY BAJA:  $F = 0,2$
- Calificación NULA:  $F = 0$

La valoración de cada SUBASPECTO, será resultado del producto de la puntuación máxima de dicho SUBASPECTO por el correspondiente valor del factor (F) determinado para el mismo como resultado de la calificación efectuada. La valoración de cada ASPECTO, se obtendrá como suma de las respectivas valoraciones de sus correspondientes SUBASPECTOS.



**Clave: O-06/22-01**

La puntuación de los criterios evaluables mediante juicio de valor correspondiente a la oferta de cada empresa (POTi), será el resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ASPECTOS objeto de valoración en la presente licitación, realizada en base a la proposición técnica de dicha empresa.

En los casos previstos en el **Artículo 146.2.a) de la LCSP**, la ponderación de las **mejoras** como criterio subjetivo no podrá superar el 2,5 % de la puntuación máxima total atribuida a estos criterios.

## 5.- CONCLUSIÓN

Al concurso se han presentado un total de SEIS (6) proposiciones válidas. Se ha procedido a evaluarlas conforme a los criterios técnicos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares vigente en el concurso. El resultado de la valoración se resume en el siguiente cuadro:

Nº	LICITADORES	PARTES DE LA OFERTA Y PUNTUACIÓN				PUNT. INICIAL	PUNT. PONDER.
		Valor técnico de la oferta (VT)	Progr. de los trab (PT)	Prop de act. MA (PA)	Sum de mat y utiliz de product (SEP)		
1	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	40,00	9,00	6,00	18,00	73,00	<b>36,50</b>
2	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,S.A.U.- ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS,S.L.	34,00	5,00	6,00	18,00	63,00	<b>31,50</b>
3	SOLUCIONES SOLURBAN,S.L.	40,00	8,00	6,00	18,00	72,00	<b>36,00</b>
4	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, S.A. (TECOPSA)	40,00	8,00	8,00	18,00	74,00	<b>37,00</b>
5	FONSAN GESTION Y CONSTRUCCION,S.L.	38,00	7,00	6,00	18,00	69,00	<b>34,50</b>
6	APIMOSA, S.L	38,00	8,00	8,00	18,00	72,00	<b>36,00</b>

Cartagena, enero de 2023



**ANEJO I: INFORME SOBRE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS  
ELABORADO POR TÉCNICO DEL ORGANISMO**



**INFORME SOBRE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVE DE BASE PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO 04/21 PARA LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE VARIOS ACUEDUCTOS EN LOS TROZOS 2 Y 3 DEL NUEVO CANAL DE ALICANTE (AC/VARIOS). C.P:03.**

**EXPEDIENTE: O-06/22-01**



## ÍNDICE

### INFORME

#### 1. ANTECEDENTES

#### 2. OFERTAS PRESENTADAS

##### 2.1 Exclusiones

#### 3. CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.

### ANEXO

**Cuadros de las calificaciones de los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor.**





**INFORME SOBRE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVE DE BASE PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO 04/21 PARA LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE VARIOS ACUEDUCTOS EN LOS TROZOS 2 Y 3 DEL NUEVO CANAL DE ALICANTE (AC/VARIOS). C.P:03.**

## **1.- ANTECEDENTES**

De conformidad con lo indicado en la plataforma de Contratación del Estado, de 2 de noviembre de 2022, relativo a la licitación para la contratación por PROCEDIMIENTO ABIERTO, según el artículo 156 de la LCSP, de las OBRAS DE REPARACIÓN DE VARIOS ACUEDUCTOS EN LOS TROZOS 2 Y 3 DEL NUEVO CANAL DE ALICANTE (AC/VARIOS), con fecha de presentación de ofertas el día 12 de diciembre de 2022 hasta las 13 horas, se realiza la presente valoración de los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

Pasado el plazo reglamentario y habiéndose establecido en el Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares la existencia en la celebración del Procedimiento Abierto, según el artículo 156 de la LCSP, de una valoración mediante criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor y criterios objetivos evaluables de forma automática, se procede a realizar la valoración del primero de ellos (criterios cualitativos cuya cuantificación depende de juicio de valor) de dicho procedimiento abierto, enumerándose los resultados obtenidos a continuación.

## **2.- OFERTAS PRESENTADAS**

Han licitado al procedimiento abierto un total de 6 ofertas.



Nº	LICITADOR
1	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
2	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,S.A.U.-ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS,S.L.
3	SOLUCIONES SOLURBAN,S.L.
4	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, S.A. (TECOPSA)
5	FONSAN GESTION Y CONSTRUCCION,S.L.
6	APIMOSA, S.L

## 2.1 EXCLUSIONES

No se ha producido la exclusión de ninguna empresa.

## 3. CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.

Partiendo de los criterios definidos en el apartado 17.2 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirve de base para el Concurso, se consideran los siguientes aspectos:

- Valor técnico de la oferta.
- Programación de los trabajos.
- Propuesta de actuaciones medioambientales.
- Suministro de materiales y utilización de productos.

### 3.1 VALOR TÉCNICO DE LA OFERTA (VT).

Desglosado de los siguientes apartados:

Memoria justificativa. Se valorará el grado de detalle y concreción del documento que deberá demostrar el conocimiento del proyecto, de la infraestructura de MCT y de la zona donde se ubican las obras y, además estudiará la situación actual y los antecedentes.

Proceso constructivo. Se describirá de forma lo más clara posible el proceso constructivo de la obra en cuestión, incidiendo en las unidades de obra singulares. Se indicarán instalaciones de obra previstas, acopios y accesos. Se valorará el grado de detalle, concreción y el aporte de información desconocida en el proyecto que pueda ayudar a la ejecución, así como el uso de metodologías novedosas.

**Clave: O-06/22-01**

Condicionantes que pudieran afectar al desarrollo de las obras. Se valorará la profundidad y grado de detalle en el estudio de los siguientes posibles condicionantes:

- Técnicos.
- Físicos.
- Climatológicos.
- Requerimientos de explotación.
- Administrativos. Autorizaciones.
- Ambientales.
- Cualquier otro que se considere oportuno.

Justificación de medios (propios o subcontratados) con los que se tiene previsto ejecutar las distintas unidades de obra, desglosado en los siguientes apartados:

- ❖ Idoneidad de los subcontratistas propuestos. Se valorará la calidad de la documentación que acredite la idoneidad de las empresas a las que se prevé subcontratar.
- ❖ Justificación de los medios propios, tanto materiales como humanos a emplear en las unidades o parte de ellas que esté previsto ejecutar directamente.
- ❖ Justificación del porcentaje de subcontratación, mediante la presentación del presupuesto de la obra con precios de ejecución material del proyecto, separando las unidades o partes las unidades de obra que está previsto subcontratar de las que está previsto ejecutar con medios propios. No se considerará subcontratación el suministro de materiales o equipos que esté previsto adquirir directamente por el licitador.

### **3.2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS (PT)**

Desglosado de los siguientes apartados:

Descripción del procedimiento seguido para la obtención del programa de trabajo. Deberá detallarse con claridad y concreción que la programación propuesta es coherente con el procedimiento constructivo descrito, con los condicionantes detectados y con el plazo ofertado.

Justificación de la planificación. El licitador deberá presentar la siguiente información:

- ❖ Lista de actividades representativas, indicando medios materiales y humanos necesarios para llevarlas a cabo. Rendimientos que permitan obtener una duración estimada de cada actividad.



Clave: O-06/22-01

- ❖ Red de precedencias múltiples entre actividades.
- ❖ Comienzo y finalización más pronta y más tardía, de cada actividad, referidos al inicio de la obra. Holgura total de cada actividad y cualquier otro tipo de holgura que el licitador considere oportuno aportar, definiendo previamente su concepto.
- ❖ Inversiones de ejecución por contrata mensuales correspondientes a las obras a ejecutar en cada mes (expresadas en términos del presupuesto de licitación), de manera que sean compatibles con las anualidades reseñadas en el presente documento.
- ❖ Documentación gráfica que el licitador considere oportuna.

### 3.3. PROPUESTA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES (PA)

Desglosado en los siguientes apartados:

- Especificaciones técnicas mínimas de carácter medioambiental fijadas en el PPTP. Se valorará el grado de detalle y concreción al exponer la metodología que se seguirá para cumplir con las citadas especificaciones.

### 3.4. SUMINISTROS DE MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS (SEP)

Desglosado en los siguientes apartados:

- Inclusión de todos los suministros, equipos y productos que sean determinantes para la ejecución y calidad de la obra.
- Concreción e idoneidad técnica respecto a las especificaciones del PPTP. Se valorará el grado de detalle aportado, debiendo detallarse datos del fabricante, casa comercial, marca, serie, modelo y especificaciones técnicas, incluyendo en su caso, detalles de suministro, acopio y aplicación en obra, trabajos de mantenimiento, garantía de productos/sistemas de impermeabilización, equipos y asistencia técnica que incluye la oferta.



**Clave: O-06/22-01**

Se adjunta como Anejo las calificaciones obtenidas para las respectivas ofertas correspondientes a las distintas empresas licitadoras.

Cartagena, enero de 2023

EL TÉCNICO DEL ÁREA DE EXPLOTACIÓN

*(Firmado electrónicamente)*

Iván D. Ibáñez Nova

LA JEFA DE ÁREA DE EXPLOTACIÓN

*(firmado electrónicamente)*

Esther Esquilas Muñoz



## **ANEXO**

**Cuadros de las calificaciones de los criterios cualitativos cuya  
cuantificación depende de un juicio de valor.**



LICITADOR Nº 1

CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.

PARTES DE LA OFERTA	ASPECTOS	VALOR.	COMENTARIOS
Valor técnico de la oferta (VT)	Memoria justificativa	A	<p><u>situación actual y antecedentes:</u> Se demuestra buen conocimiento del proyecto, zona de actuación y estado de las infraestructuras.</p> <p>Se desarrollan las actuaciones a llevar a cabo de manera adecuada.</p>
	Proceso constructivo	A	<p><u>descripción del proceso:</u> contemplan adecuadamente los procesos constructivos de las principales actuaciones (reparaciones exteriores y reparaciones interiores)</p> <p><u>Instalaciones de obra previstas, acopios y accesos:</u> se tienen en cuenta los diferentes acondicionamientos de caminos de acceso necesarios, la accesibilidad para reparaciones exteriores y las instalaciones y acopios, poniendo algunos ejemplos en zonas de actuación concretas.</p> <p><u>Metodologías novedosas:</u> no se indican</p>
	Condiciones que pudieran afectar al desarrollo de las obras	A	<p><u>Técnicos:</u> Indican el condicionante relativo a la época del año donde no podrá trabajarse en reparaciones interiores, ventilación forzada en trabajos en interior, espacios confinados, cortes de suministro, etc.</p> <p><u>Físicos:</u> visibilidad reducida en trabajos interiores, organización de los trabajos interiores por equipos y apertura de nuevos caminos.</p> <p><u>Climatológicos:</u> almacenamiento adecuado de los materiales cementosos debido a las altas temperaturas y radiación solar. Clima mediterráneo.</p> <p><u>Requerimientos de explotación:</u> coordinación con MCT. cortes de suministro aprovechando en canal viejo de Alicante. Trabajos interiores en épocas de bajo consumo para acceder por caminos vecinales o privados.</p> <p><u>Administrativos:</u> Autorizaciones: indican solicitudes de permisos. Falta un poco más de detalle de otros permisos/comunicaciones a dif Organismos/AAPP.</p> <p><u>Ambientales:</u> indican las afecciones a vías pecuarias. Existencia de infraestructura en cauces de ramblas (comunicaciones con Confederación)</p>



			<p><u>Cualquier otro que se considere oportuno</u>: no se indica</p>
	<p><b>Justificación de medios (propios o subcontratados)</b></p>	A	<p><u>Idoneidad de los subcontratistas propuestos</u>: adjuntan relación de empresas subcontratistas para cada tarea, con relación de trabajos similares realizados y cartas de compromiso.</p> <p><u>Justificación de los medios propios</u>: presentan tabla con los medios que se ponen a disposición para cada unidad de obra.</p> <p><u>Justificación del porcentaje de subcontratación</u>: presentan tabla reflejando las unidades de obra que se realizarán por subcontratación o ejecución propia. Porcentaje subcontratación: 39,27%</p>
<p><b>Programación de los trabajos (PT)</b></p>	<p><b>Descrip. proced. obtención programa de trabajo.</b></p>	MA	<p>Se realiza descripción de los aspectos que condicionan la ejecución de las diferentes tareas (condicionantes económicos, ambientales y de explotación)</p> <p>Se detallan las tareas previas, el orden de ejecución de las obras (aportando tabla donde se especifican los periodos dedicados a cada una de las zonas de trabajo), su propuesta de sectorización que será consensuada con MCT. Indican detallada y pormenorizadamente el orden de los trabajos y proceso para cada uno de los acueductos.</p> <p>Aportan tabla de asignación de recursos reflejando mediciones de cada actividad a ejecutar, equipos de trabajo con rendimientos previstos</p>
	<p><b>Justificación de la planificación</b></p>	A	<p>Lista de actividades representativas: se presenta listado, con medios y rendimientos</p> <p>Red de procedencias múltiples: se presenta</p> <p>Comienzo y finalización más pronta y más tardía, de cada actividad: se presenta. Justifican cumplimiento de plazo y camino crítico. Señalan procedimiento para la corrección de desfases</p> <p>Inversiones de ejecución por contrata mensuales: se presenta</p>





Clave: O-06/22-01

			Documentación gráfica: Gantt
<b>Propuesta de actuaciones medioambientales (PA)</b>	<b>Especificaciones técnicas mínimas de carácter medioambiental fijadas en el PPT.</b>	M	<p>Recogen medidas y actuaciones para minimizar, eliminar o compensar el impacto ambiental durante la ejecución (contaminación atmosférica, inspección vías pecuarias, contaminación acústica, nidificación, acopios, vegetación...)</p> <p>Medidas genéricas. Falta particularizar más en el proyecto en cuestión.</p>
<b>Suministros de materiales y utilización de productos (SEP)</b>	<b>Inclusión de todos los suministros, equipos y productos que sean determinantes para la calidad de la obra</b>	M	Se presenta relación de materiales propuestos, fabricantes, proveedores y características principales. Genérico
	<b>Concreción e idoneidad técnica respecto a las especificaciones del PPTP</b>	M	<p>Presentan tabla con diferentes materiales y productos referidas a su conservación y almacenamiento.</p> <p>Adjuntan tabla con los materiales donde se refleja la entrada de material en los diferentes tajos, así como tiempo de acopio y tiempo de aplicación.</p> <p>Falta detalle de otros aspectos como garantías, asistencias técnicas necesarias, etc.</p>



## LICITADOR Nº 2 ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,S.A.U.-ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS,S.L.

PARTES DE LA OFERTA	ASPECTOS	VALOR.	COMENTARIOS
Valor técnico de la oferta (VT)	Memoria justificativa	B	<u>situación actual y antecedentes</u> : Breve descripción. Falta detalle y concreción que demuestre el conocimiento de la infraestructura de MCT y zona de actuación.
	Proceso constructivo	A	<u>descripción del proceso</u> : adecuada y suficiente descripción de los trabajos a realizar, tanto en exterior como en interior. Descripción de las actuaciones para cada tarea. Resolución de puntos singulares (interferencias tráfico, bocas de hombre, suministro material, acceso, ...)  <u>Instalaciones de obra previstas, acopios y accesos</u> : se recoge la implantación de instalaciones auxiliares, casetas de obra, acopios, ...  <u>Metodologías novedosas</u> : no se indica nada al respecto.
	Condicionantes que pudieran afectar al desarrollo de las obras	M	<u>Técnicos</u> : actuaciones en interior. Idoneidad del tratamiento propuesto. Indican como medida la búsqueda de tratamientos alternativos a la situación real del canal. Descripción breve  <u>Físicos</u> : señalan los accesos y desniveles al acueducto 6. Proponen trabajos en altura.  <u>Climatológicos</u> : Cálculo de días realmente trabajados de cada mes.  <u>Requerimientos de explotación</u> : indican acceso a los distintos tajos. Acceso interior según las necesidades de abastecimiento. No se menciona nada respecto a trabajos en interior en meses de alta o baja demanda.  <u>Administrativos y autorizaciones</u> : señalan la ocupación de cauce en barrancos, por lo que contemplan permisos a Confederación hidrográfica. Consideran fecha inicio de obras el 2 enero 2023, fecha no realista, ya que la apertura de ofertas económicas es el 10 de enero 2023.  <u>Ambientales</u> : No se indican  <u>Cualquier otro que se considere oportuno</u> : No se indican



Clave: O-06/22-01

	<b>Justificación de medios (propios o subcontratados)</b>	A	<p><u>Idoneidad de los subcontratistas propuestos:</u> Aportan tabla con medios personales y maquinarias previstos para cada tipo de trabajo, aunque en la tabla aparece solamente trabajos exteriores en las dos filas, en vez de trabajos interiores y exteriores.</p> <p><u>Justificación de los medios propios:</u> Presentan motivos por los cuales subcontratan ciertas partidas y aportan tabla con importes a subcontratar para cada partida.</p> <p><u>Justificación del porcentaje de subcontratación:</u> Porcentajes de subcontratación: 30% mano de obra, 54% materiales y 6% maquinaria. Indican 4 empresas subcontratistas para mov. tierras, mano obra, revestimiento epoxi e instalación de andamios.</p>
<b>Programación de los trabajos (PT)</b>	<b>Descrip. proced. obtención programa de trabajo.</b>	M	Se expone una descripción de trabajos más importantes de la obra, no se recoge como tal la descripción y concreción del procedimiento seguido. No se observa referencia al condicionante más importante (trabajos en interior en los meses de alta demanda)
	<b>Justificación de la planificación</b>	B	<p>Lista de actividades representativas: si se presenta.</p> <p>Red de procedencias múltiples: sí</p> <p>Comienzo y finalización más pronta y más tardía, de cada actividad: se presenta.</p> <p>Inversiones de ejecución por contrata mensuales: aparece cuadro (solamente se contempla anualidad 2023, aunque también existe anualidad 2024). La empresa contempla el inicio de las obras en enero de 2023, y señala inadecuadamente que en el mes 6 y 7, es decir, junio y julio, meses de alta demanda, se produce todo el gasto en reparaciones interiores.</p> <p>Documentación gráfica: Diagrama de Gantt</p>
<b>Propuesta de actuaciones medioambientales (PA)</b>	<b>Especificaciones técnicas mínimas de carácter medioambiental fijadas en el PPT.</b>	M	<p>Cuentan con ISO 14001</p> <p>Disponen de Responsable de Calidad y Medio ambiente al frente de una Unidad de Control y Vigilancia Ambiental</p> <p>Señalan medios afectados (atmósfera, suelo, vegetación, fauna y paisaje) con el tipo de impacto y la valoración.</p>



			<p>Programa de vigilancia ambiental, con medidas genéricas para todo tipo de proyecto.</p> <p>Presentan estudio de principales residuos procedentes de obra y demolición.</p>
<b>Suministros de materiales y utilización de productos (SEP)</b>	<b>Inclusión de todos los suministros, equipos y productos que sean determinantes para la calidad de la obra</b>	M	<p>Se incluye tabla con principales suministros y suministradores. Básico.</p>
	<b>Concreción e idoneidad técnica respecto a las especificaciones del PPTP</b>	M	<p>Incluyen apartado breve de justificación técnica, donde señalan que será la empresa Sika quien realiza el cálculo exacto y prescripción de productos.</p> <p>Aportan tabla con los diferentes materiales, indicando características técnicas (rendimiento, curado, tiempo de preparado, de espera)</p> <p>Falta grado de detalle de suministro, acopio, trabajos de mantenimiento, equipos,.</p>



LICITADOR Nº 3

SOLUCIONES SOLURBAN, S.L.

PARTES DE LA OFERTA	ASPECTOS	VALOR.	COMENTARIOS
Valor técnico de la oferta (VT)	Memoria justificativa	A	<u>situación actual y antecedentes:</u> Muestra conocimiento adecuado de las actuaciones a desarrollar e infraestructura
	Proceso constructivo	A	<u>descripción del proceso:</u> describen actuaciones previas y unidades de obra singulares. Señalan la organización de equipos en trabajos interiores. <u>Instalaciones de obra previstas, acopios y accesos:</u> se contemplan y explican (2 zonas de instalaciones auxiliares) <u>Metodologías novedosas:</u> no se incluye nada al respecto.
	Condiciones que pudieran afectar al desarrollo de las obras	A	<u>Técnicos:</u> trabajos en espacios confinados <u>Físicos:</u> planificación adecuada a la hora de ejecutar la obra <u>Climatológicos:</u> coeficientes reductores <u>Requerimientos de explotación:</u> no trabajos interiores en meses de julio y agosto <u>Administrativos. Autorizaciones:</u> anualidades y plazos PCAP, permisos/autorizaciones con Organismos, expropiaciones. <u>Ambientales:</u> vías pecuarias. Señalan medidas a implantar. <u>Cualquier otro que se considere oportuno:</u> calendario laboral, servicios afectados, plan de suministros
	Justificación de medios (propios o subcontratados)	A	<u>Idoneidad de los subcontratistas propuestos:</u> solamente subcontratarán trabajos de movimiento de tierras y gestión de residuos. Adjuntan cartas de compromiso. <u>Justificación de los medios propios:</u> incluye organigrama y funciones de cada trabajador. Se presenta la organización de equipos de trabajo para cada tarea. <u>Justificación del porcentaje de subcontratación:</u> Presentan tabla con diferentes actividades a ejecutar por subcontratación. Porcentaje: 4,12% PEM



**Clave: O-06/22-01**

<b>Programación de los trabajos (PT)</b>	<b>Descrip. proced. obtención programa de trabajo.</b>	A	Realizan cálculo de rendimientos y duraciones de actividades y señalan los condicionantes que afectan al procedimiento. Breve pero adecuado.
	<b>Justificación de la planificación</b>	A	<p>Lista de actividades representativas: incluye lista con rendimientos y duración.</p> <p>Red de procedencias múltiples: incluye D. Pert.</p> <p>Comienzo y finalización más pronta y más tardía, de cada actividad: incluye en D. Gantt.</p> <p>Inversiones de ejecución por contrata mensuales: Se incluyen las mensualidades (inversiones de ejecución por contrata mensuales sobre PBL)</p> <p>Documentación gráfica: Diagrama Gantt.</p>
<b>Propuesta de actuaciones medioambientales (PA)</b>	<b>Especificaciones técnicas mínimas de carácter medioambiental fijadas en el PPT.</b>	M	<p>Disponen de certificado ISO 14001</p> <p>Medidas genéricas, sin particularizar lo suficiente en el proyecto en cuestión.</p>
<b>Suministros de materiales y utilización de productos (SEP)</b>	<b>Inclusión de todos los suministros, equipos y productos que sean determinantes para la calidad de la obra</b>	M	Se incluye una lista de productos (reparación exterior e interior) y proveedores y cartas de compromiso de colaboración con los proveedores y certificados de aplicador homologado. Básico
	<b>Concreción e idoneidad técnica respecto a las especificaciones del PPTP</b>	M	indican programa de inspección y ensayo de los suministros al ser recepcionados. Explican el suministro, los acopios y aplicación en obra. Mencionan la trazabilidad técnica del sistema propuesto respecto PPTP. Falta inclusión de más detalles diferentes a los meramente reflejados en las fichas técnicas del fabricante o los referidos (por ejemplo asistencia técnica que incluye la oferta, garantía, trabajos de mantenimiento, etc)



## LICITADOR Nº 4 TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. (TECOPSA)

PARTES DE LA OFERTA	ASPECTOS	VALOR.	COMENTARIOS
Valor técnico de la oferta (VT)	Memoria justificativa	A	<u>situación actual y antecedentes</u> : se describe adecuadamente la situación de la infraestructura, así como el conocimiento del proyecto y actuaciones.
	Proceso constructivo	A	<u>descripción del proceso</u> : Adecuada descripción del proceso, procedimiento y condicionantes que interfieren. Indican sectorización. <u>Instalaciones de obra previstas, acopios y accesos</u> : plantean la implantación de dos instalaciones generales en obra en ambos extremos de la zona de actuación. Estimación de instalaciones auxiliares necesarias y trabajadores punta en obra. <u>Metodologías novedosas</u> : señalan el uso de drones para el control de obra.
	Condicionantes que pudieran afectar al desarrollo de las obras	A	<u>Técnicos</u> : sistemas de iluminación y ventilación, espacios confinados, pequeños tabiques provisionales de contención de pequeño caudal, tráfico rodado, compromiso de suministros y subcontratación, conocimiento del entorno y cuadrilla de limpieza después de cada jornada. <u>Físicos</u> : señalan las instalaciones auxiliares y acopios y la necesaria ocupación temporal de 262m2 para el acueducto nº6 <u>Climatológicos</u> : contemplan cálculo de coeficientes reductores. <u>Requerimientos de explotación</u> : coordinación de cortes con MCT para garantizar el mantenimiento de servicio. <u>Administrativos. Autorizaciones</u> : comunicación a autoridad laboral, Confederaciones Hidrográficas, y Consejería de la Comunidad Valenciana en lo relativo a vías pecuarias. <u>Ambientales</u> : afección temporal en el acceso a acueducto nº6 y a vías pecuarias <u>Cualquier otro que se considere oportuno</u> : referencia a la COVID-19
	Justificación de medios (propios o subcontratados)	A	<u>Idoneidad de los subcontratistas propuestos</u> : Presenta lista de subcontratistas y cartas de compromiso. <u>Justificación de los medios propios</u> : presenta organigrama propuesto, infraestructuras de la empresa y medios materiales y



			<p>auxiliares</p> <p><u>Justificación del porcentaje de subcontratación:</u> Se incluye lista de tareas a subcontratar (36,97% PEM)</p>
Programación de los trabajos (PT)	<p><b>Descrip. proced. obtención programa de trabajo.</b></p>	A	<p>Se muestra adecuadamente la organización de las obras a llevar a cabo, junto con las premisas principales, estableciendo así la estrategia constructiva.</p>
	<p><b>Justificación de la planificación</b></p>	A	<p>Lista de actividades representativas: se presenta lista de actividades, con rendimientos y justificación de plazos.</p> <p>Red de procedencias múltiples: cálculo de ruta crítica. Se recoge en diagrama de Pert.</p> <p>Comienzo y finalización más pronta y más tardía, de cada actividad: Presente en el diagrama de Gantt. Incluye holguras.</p> <p>Inversiones de ejecución por contrata mensuales: Se presenta tabla y gráfico</p> <p>Documentación gráfica: Diagrama de Gantt, PERT, diagrama Espacio-Tiempo.</p>
Propuesta de actuaciones medioambientales (PA)	<p><b>Especificaciones técnicas mínimas de carácter medioambiental fijadas en el PPT.</b></p>	A	<p>Implantación Sistema Gestión Ambiental. Certificado ISO 14001. Desarrollo de Programa Actuaciones Ambientales</p> <p>Presenta organigrama para la gestión medioambiental, contando con un responsable ambiental.</p> <p>Recoge las afecciones existentes en proyecto y presenta tabla de actividades de la obra con incidencias medioambientales, así como los medios afectados y afecciones ambientales.</p> <p>Enumeran medidas de gestión ambiental adicionales (reducción niveles de ruidos, medidas de ahorro energético, procedimiento de gestión de residuos y disposición de puntos limpios)</p>
Suministros de materiales y utilización de productos (SEP)	<p><b>Inclusión de todos los suministros, equipos y productos que sean determinantes para la calidad de la obra</b></p>	M	<p>incluye tabla con principales actividades ordenadas según PEM y cartas de compromiso. Básico.</p>





Clave: O-06/22-01

	<b>Concreción e idoneidad técnica respecto a las especificaciones del PPTP</b>	M	<p>Presenta tabla comparativa entre especificaciones de PPTP y propuesta de empresa.</p> <p>Presentan datos técnicos de algunos productos. Falta inclusión de más detalles diferentes a los meramente reflejados en las fichas técnicas del fabricante.</p>
--	--	---	---



LICITADOR Nº 5

FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.

PARTES DE LA OFERTA	ASPECTOS	VALOR.	COMENTARIOS
Valor técnico de la oferta (VT)	Memoria justificativa	A	<u>situación actual y antecedentes</u> : Se demuestra buen conocimiento del proyecto y un adecuado estudio del mismo.
	Proceso constructivo	M	<u>descripción del proceso</u> : descripción breve del proceso. No se refleja en el proceso el condicionante de corte de suministro en meses de alta demanda para trabajos en interior <u>Instalaciones de obra previstas, acopios y accesos</u> : establecen 2 zonas de instalaciones auxiliares generales. Aportan cálculo de mano de obra punta diaria y de instalaciones necesarias (casetas). Señalan zonas de acopio e instalaciones intermedias. <u>Metodologías novedosas</u> : no se indican.
	Condicionantes que pudieran afectar al desarrollo de las obras	A	<u>Técnicos</u> : actuación en espacios confinados, funcionamiento maquinaria de obra, acceso al interior acueductos, garantía suministros materiales, localización servicios afectados y alteración en los rendimientos previstos. <u>Físicos</u> : topografía, acceso maquinaria y superficie disponible <u>Climatológicos</u> : determinación de los días útiles de trabajo. coef reductor. <u>Requerimientos de explotación</u> : coordinación con MCT e imposibilidad de trabajar en interior en meses de julio y agosto <u>Administrativos. Autorizaciones</u> : señalan gestiones previas y trabajos preparatorios, como obtención licencia municipal, señalización obras, solicitud a tráfico reducción velocidad en tramo de obras, redacción Plan SyS, implantación plan calidad, etc. Destacar que no es necesario el pago y tramitación de licencias municipales de conformidad con art. 127.1 TRLA. <u>Ambientales</u> : vías pecuarias. <u>Cualquier otro que se considere oportuno</u> : anualidades y plazo PCAP.
	Justificación de medios (propios o subcontratados)	A	<u>Idoneidad de los subcontratistas propuestos</u> : relación de actividades susceptibles de subcontratación (mov. tierras, gestión residuos y andamios)



Clave: O-06/22-01

			<p><u>Justificación de los medios propios:</u> aportan tabla con equipos de trabajo asociados a cada actividad. Aportan organigrama</p> <p><u>Justificación del porcentaje de subcontratación:</u> tabla con % de unidades previstas para subcontratación</p>
Programación de los trabajos (PT)	<b>Descrip. proced. obtención programa de trabajo.</b>	M	Descripción breve del procedimiento (2 equipos de trabajo simultáneos) Básicamente, aportan Diagrama de Gantt para explicar la planificación (el diagrama de Gantt es valorable en el siguiente apartado)
	<b>Justificación de la planificación</b>	A	<p>Lista de actividades representativas: presenta tabla, con rendimiento real, nº equipos y coef. reducción.</p> <p>Red de procedencias múltiples: se incluye</p> <p>Comienzo y finalización más pronta y más tardía, de cada actividad: en d. Gantt. incluye holguras y ruta con camino crítico. Tienen en cuenta la posible actualización de programa de trabajo derivado de posibles circunstancias que pudieran surgir durante las obras. Además, señalan medidas a tomar ante retrasos.</p> <p>Inversiones de ejecución por contrata mensuales: Indica la inversión por meses</p> <p>Documentación gráfica: cuadro rendimientos, tiempo costo, Gantt.</p>
<b>Propuesta de actuaciones medioambientales (PA)</b>	<b>Especificaciones técnicas mínimas de carácter medioambiental fijadas en el PPT.</b>	M	<p>Cuenta con certificado ISO 14001.</p> <p>Enumeran medidas genéricas de gestión de residuos, disminución contaminación acústica, contaminación atmosférica, suelo, ...</p> <p>Sin particularizar lo suficiente al proyecto en cuestión.</p>
<b>Suministros de materiales y utilización de productos (SEP)</b>	<b>Inclusión de todos los suministros, equipos y productos que sean determinantes para la calidad de la obra</b>	M	<p>Se incluye brevemente los suministros de máxima importancia para la obra (morteros de reparación, adhesivos, revestimiento anti carbonatación, revestimiento continuo interior. Básico</p>



Clave: O-06/22-01

	<b>Concreción e idoneidad técnica respecto a las especificaciones del PPTP</b>	M	Se realiza la comparativa entre productos ofertados y los recogidos en PPTP. Se indican garantías y asistencia técnica.  Falta inclusión de más detalles diferentes a los meramente reflejados en las fichas técnicas del fabricante y características.
--	--	---	---



LICITADOR Nº 6

APIMOSA, S.L.

PARTES DE LA OFERTA	ASPECTOS	VALOR.	COMENTARIOS
<b>Valor técnico de la oferta (VT)</b>	<b>Memoria justificativa</b>	A	<p><u>situación actual y antecedentes:</u> Buen análisis de la situación actual y antecedentes.</p> <p>Conocimiento adecuado del alcance del proyecto.</p> <p>Realiza comentarios a cada anejo y documentos del proyecto.</p>
	<b>Proceso constructivo</b>	A	<p><u>descripción del proceso:</u> Se indica de forma adecuada el proceso a seguir</p> <p><u>Instalaciones de obra previstas, acopios y accesos:</u> contempla Zonas de Instalaciones Auxiliares, accesos y zonificación.</p> <p><u>Metodologías novedosas:</u> no se indica nada al respecto.</p>
	<b>Condicionantes que pudieran afectar al desarrollo de las obras</b>	M	<p><u>Técnicos:</u> indican la definición y organización de los trabajos, cortes de suministro y estado de los caminos de acceso</p> <p><u>Físicos:</u> señalan la gran longitud de la traza del canal, trabajos independientes y accesos a los mismos.</p> <p><u>Climatológicos:</u> indican que en julio y agosto no se podrán realizar cortes de suministro. Además, indican erróneamente lo siguiente "...ya que la escasez de lluvias implica una necesidad continua del suministro de agua para riego de la MCT". Sin embargo, la MCT no transporta agua para riego, únicamente transporta agua potable.</p> <p><u>Requerimientos de explotación:</u> reuniones semanales con MCT para coordinar cortes.</p> <p><u>Administrativos y autorizaciones:</u> los plazos establecidos en el PCAP, anualidades, coordinación con Organismos (MCT, Consejería, Ministerio Transportes, CH Segura y Júcar)</p> <p><u>Ambientales:</u> vías pecuarias</p> <p><u>Cualquier otro que se considere oportuno:</u> presencia de colmenas cerca de zonas de actuación.</p>
	<b>Justificación de medios (propios o subcontratados)</b>	A	<p>Idoneidad de los subcontratistas propuestos: detallan los materiales y suministrador.</p> <p>Justificación de los medios propios: Se adjunta relación de los principales equipos de obra y recursos de maquinaria para cada</p>



			actuación. Adjuntan organigrama  Justificación del porcentaje de subcontratación: indican que la práctica totalidad de actuaciones los realizan con medios propios. Se subcontratarán el control de calidad (1%) y montaje de andamios (2,33%).
<b>Programación de los trabajos (PT)</b>	<b>Descrip. proced. obtención programa de trabajo.</b>	A	Descripción adecuada del procedimiento. Tienen en cuenta y calculan coeficiente corrector (coef. Minorador del rendimiento de máquinas, coef. Reductor inclemencias meteorológicas, por días festivos,...)  Líneas de trabajo paralelas, con equipos trabajando de forma simultánea y teniendo en cuenta condicionantes de explotación.
	<b>Justificación de la planificación</b>	A	Lista de actividades representativas: Presentan tabla de justificación de rendimientos para todas las unidades de obra.  Red de precedencias múltiples: Diagrama de Gantt/Pert  Comienzo y finalización más pronta y más tardía, de cada actividad: se ha incluido en el diagrama de Gantt las holguras totales y libre para cada una de las actividades, así como las fechas de comienzo y fin y límites.  Inversiones de ejecución por contrata mensuales: Se establecen las mensualidades  Documentación gráfica: Diagrama Pert.
<b>Propuesta de actuaciones medioambientales (PA)</b>	<b>Especificaciones técnicas mínimas de carácter medioambiental fijadas en el PPT.</b>	A	Disponen de Sistema de Gestión Medioambiental basado en norma ISO 14001  Realizan estudio breve pero adecuado de aspectos medioambientales que condicionan la obra e identificación de unidades de obra que pueden generar impactos.  Medidas genéricas de reducción de ruido y polvo. Cálculo de consumos identificando toneladas de CO2 reducidas  Señalan otras medidas preventivas (instalación fotovoltaica, empleo vehículos híbridos para personal, aprovechamiento caminos existentes, ...)  Incluyen apartado de gestión de residuos



Clave: O-06/22-01

<b>Suministros de materiales y utilización de productos (SEP)</b>	<b>Inclusión de todos los suministros, equipos y productos que sean determinantes para la calidad de la obra</b>	M	presentan tabla con tipos de materiales y posibilidad de acopio y cartas de compromiso. Básico
	<b>Concreción e idoneidad técnica respecto a las especificaciones del PPTP</b>	M	Presentan tabla con propuesta de materiales, indicando características.  Faltan detalles en cuanto detalles de suministro, trabajos de mantenimiento, equipos y asistencia que incluye la oferta.



**ANEJO II: CUADROS DE LAS VALORACIONES DE LOS CRITERIOS  
CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR**





Clave: O-06/22-01

1	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.			
PARTES DE LA OFERTA	ASPECTOS	PUNT. MÁX.	VALORACIÓN	PPARC
Valor técnico de la oferta (VT)	Memoria justificativa	10	A	8
	Proceso constructivo	10	A	8
	Condicionantes que pudieran afectar al desarrollo de las obras	10	A	8
	Justificación de medios (propios o subcontratados)	20	A	16
Programación de los trabajos (PT)	Descripción del procedimiento seguido para la obtención del programa de trabajo.	5	MA	5
	Justificación de la planificación	5	A	4
Propuesta de actuaciones medioambientales (PA)	Especificaciones técnicas mínimas de carácter medioambiental fijadas en el PPT.	10	M	6
Suministros de materiales y utilización de productos (SEP)	Inclusión de todos los suministros, equipos y productos que sean determinantes para la calidad de la obra	15	M	9
	Concreción e idoneidad técnica respecto a las especificaciones del PPTP	15	M	9
VALORACIÓN: MA = Muy Alto (1), A=Alto (0,8), M=Medio (0,6), B=Bajo (0,4), MB=Muy Bajo (0,2), N=Nulo (0)	Puntuación general de la oferta técnica			73,00



Clave: O-06/22-01

2		ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U – ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS, S.L.		
PARTES DE LA OFERTA	ASPECTOS	PUNT. MÁX.	VALORA CIÓN	PPARC
Valor técnico de la oferta (VT)	Memoria justificativa	10	B	4
	Proceso constructivo	10	A	8
	Condicionantes que pudieran afectar al desarrollo de las obras	10	M	6
	Justificación de medios (propios o subcontratados)	20	A	16
Programación de los trabajos (PT)	Descripción del procedimiento seguido para la obtención del programa de trabajo.	5	M	3
	Justificación de la planificación	5	B	2
Propuesta de actuaciones medioambientales (PA)	Especificaciones técnicas mínimas de carácter medioambiental fijadas en el PPT.	10	M	6
Suministros de materiales y utilización de productos (SEP)	Inclusión de todos los suministros, equipos y productos que sean determinantes para la calidad de la obra	15	M	9
	Concreción e idoneidad técnica respecto a las especificaciones del PPTP	15	M	9
VALORACIÓN: MA = Muy Alto (1), A=Alto (0,8), M=Medio (0,6), B=Bajo (0,4), MB=Muy Bajo (0,2), N=Nulo (0)	Puntuación general de la oferta técnica			63,00



Clave: O-06/22-01

3		SOLUCIONES SOLURBAN, S.L.		
PARTES DE LA OFERTA	ASPECTOS	PUNT. MÁX.	VALORACIÓN	PPARC
Valor técnico de la oferta (VT)	Memoria justificativa	10	A	8
	Proceso constructivo	10	A	8
	Condicionantes que pudieran afectar al desarrollo de las obras	10	A	8
	Justificación de medios (propios o subcontratados)	20	A	16
Programación de los trabajos (PT)	Descripción del procedimiento seguido para la obtención del programa de trabajo.	5	A	4
	Justificación de la planificación	5	A	4
Propuesta de actuaciones medioambientales (PA)	Especificaciones técnicas mínimas de carácter medioambiental fijadas en el PPT.	10	M	6
Suministros de materiales y utilización de productos (SEP)	Inclusión de todos los suministros, equipos y productos que sean determinantes para la calidad de la obra	15	M	9
	Concreción e idoneidad técnica respecto a las especificaciones del PPTP	15	M	9
VALORACIÓN: MA = Muy Alto (1), A=Alto (0,8), M=Medio (0,6), B=Bajo (0,4), MB=Muy Bajo (0,2), N=Nulo (0)	Puntuación general de la oferta técnica			72,00



Clave: O-06/22-01

4	TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. (TECOPSA)			
PARTES DE LA OFERTA	ASPECTOS	PUNT. MÁX.	VALORACIÓN	PPARC
Valor técnico de la oferta (VT)	Memoria justificativa	10	A	8
	Proceso constructivo	10	A	8
	Condicionantes que pudieran afectar al desarrollo de las obras	10	A	8
	Justificación de medios (propios o subcontratados)	20	A	16
Programación de los trabajos (PT)	Descripción del procedimiento seguido para la obtención del programa de trabajo.	5	A	4
	Justificación de la planificación	5	A	4
Propuesta de actuaciones medioambientales (PA)	Especificaciones técnicas mínimas de carácter medioambiental fijadas en el PPT.	10	A	8
Suministros de materiales y utilización de productos (SEP)	Inclusión de todos los suministros, equipos y productos que sean determinantes para la calidad de la obra	15	M	9
	Concreción e idoneidad técnica respecto a las especificaciones del PPTP	15	M	9
VALORACIÓN: MA = Muy Alto (1), A=Alto (0,8), M=Medio (0,6), B=Bajo (0,4), MB=Muy Bajo (0,2), N=Nulo (0)	Puntuación general de la oferta técnica			74,00



Clave: O-06/22-01

5		FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.		
PARTES DE LA OFERTA	ASPECTOS	PUNT. MÁX.	VALORACIÓN	PPARC
Valor técnico de la oferta (VT)	Memoria justificativa	10	A	8
	Proceso constructivo	10	M	6
	Condicionantes que pudieran afectar al desarrollo de las obras	10	A	8
	Justificación de medios (propios o subcontratados)	20	A	16
Programación de los trabajos (PT)	Descripción del procedimiento seguido para la obtención del programa de trabajo.	5	M	3
	Justificación de la planificación	5	A	4
Propuesta de actuaciones medioambientales (PA)	Especificaciones técnicas mínimas de carácter medioambiental fijadas en el PPT.	10	M	6
Suministros de materiales y utilización de productos (SEP)	Inclusión de todos los suministros, equipos y productos que sean determinantes para la calidad de la obra	15	M	9
	Concreción e idoneidad técnica respecto a las especificaciones del PPTP	15	M	9
VALORACIÓN: MA = Muy Alto (1), A=Alto (0,8), M=Medio (0,6), B=Bajo (0,4), MB=Muy Bajo (0,2), N=Nulo (0)	Puntuación general de la oferta técnica			69,00



Clave: O-06/22-01

6		APIMOSA, S.L.		
PARTES DE LA OFERTA	ASPECTOS	PUNT. MÁX.	VALORACIÓN	PPARC
Valor técnico de la oferta (VT)	Memoria justificativa	10	A	8
	Proceso constructivo	10	A	8
	Condicionantes que pudieran afectar al desarrollo de las obras	10	M	6
	Justificación de medios (propios o subcontratados)	20	A	16
Programación de los trabajos (PT)	Descripción del procedimiento seguido para la obtención del programa de trabajo.	5	A	4
	Justificación de la planificación	5	A	4
Propuesta de actuaciones medioambientales (PA)	Especificaciones técnicas mínimas de carácter medioambiental fijadas en el PPT.	10	A	8
Suministros de materiales y utilización de productos (SEP)	Inclusión de todos los suministros, equipos y productos que sean determinantes para la calidad de la obra	15	M	9
	Concreción e idoneidad técnica respecto a las especificaciones del PPTP	15	M	9
VALORACIÓN: MA = Muy Alto (1), A=Alto (0,8), M=Medio (0,6), B=Bajo (0,4), MB=Muy Bajo (0,2), N=Nulo (0)	Puntuación general de la oferta técnica			72,00



**ANEJO III: CUADRO RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS  
CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR**

**PROYECTO 04/21 PARA LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE VARIOS ACUEDUCTOS EN LOS TROZOS 2 Y 3 DEL NUEVO CANAL DE ALICANTE (AC/VARIOS). C.P:03.**

O-06/22-01

Nº	LICITADORES	PARTES DE LA OFERTA Y PUNTUACIÓN				PUNT. INICIAL	PUNT. PONDERADA
		Valor técnico de la oferta (VT)	Progr. de los trabajos (PT)	Propuesta de act. medioamb.(PA)	Sum. equipos y productos ofertados (SEP)		
1	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	40,00	9,00	6,00	18,00	73,00	<b>36,50</b>
2	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,S.A.U.-ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS,S.L.	34,00	5,00	6,00	18,00	63,00	<b>31,50</b>
3	SOLUCIONES SOLURBAN,S.L.	40,00	8,00	6,00	18,00	72,00	<b>36,00</b>
4	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, S.A. (TECOPSA)	40,00	8,00	8,00	18,00	74,00	<b>37,00</b>
5	FONSAN GESTION Y CONSTRUCCION,S.L.	38,00	7,00	6,00	18,00	69,00	<b>34,50</b>
6	APIMOSA, S.L	38,00	8,00	8,00	18,00	72,00	<b>36,00</b>